POLITICAS CONTABLES DE LA COMPAÑÍA EXTRACOMSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(VALORES EXPRESADOS EN DOLARES)

NOTA 1- ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL

La sociedad EXTRACOMSA 5.A. fue constituída de acuerdo con las ieyes del Ecuador, mediante escritura del 12 de mayo de 2008, otorgada en la Notaría 29a de Guayaquil y tiene por objeto social la fábricación, distribución y comercialización de alimentos de toda clase. De igual manera, realizar inversiones en sociedades comerciales que tengan a su vez por objeto social las actividades de manufactura y comercio, así como llevar a cabo actos y celebrar contratos que contribuyan directamente al desarrollo de su objeto.

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Guayaquil en Av. Carlos Luis Plaza Danin CENTRO COMERCIAL PLAZA QUIL.

NOTA 2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

En cumplimiento del artículo 32 del Decreto 2649 de 1993 se presentan los Estados Financieros comparativos del año 2015 con el año 2014.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para sus registros contables y para la preparación de sus Estados Financieros la Compañía observa Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, que son proscritos por disposición legal y por otras normas e instrucciones de la Superintendencia de Compañías.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables adoptadas por la Compañía en concordancia con lo anterior.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para el efecto se entiende como activos corrientes, aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

INVERSIONES

Las inversiones en acciones se contabilizan inicialmente al costo,

Al cierre del ejercicio, el valor de realización de la inversión es comparado con el valor en libros de la misma y tal diferencia constituye una valorización o desvalorización de la inversión y su valor se registra en la cuenta de provisión de inversiones contra resultados.

DEUDORES Y PROVISIÓN PARA DEUDAS DE DUDOSO RECAUDO

La cuenta contable de deudores comprende el valor de los saldos a cargo de terceros y a favor de la Empresa y que se esperan recuperar en un lapso de tiempo inferior a un año.

Las cuentas por cobrar se contabilizan bajo el método del costo,

La provisión para cuentas de dudoso recaudo se revisa y actualiza al final de cada ejercicio, con base en el análisis de la antigüedad de los saldos y evaluaciones efectuadas sobre la cobrabilidad de las cuentas de los clientes.

INVENTARIOS

Los inventarios de producto terminado y producto en proceso se contabilizan al costo de producción, el cual incluye los costos directos e indirectos incurridos para ponerlos en condiciones de utilización. Se utiliza el sistema de Inventario Permanente.

Los inventarios de materias primas, materiales, repuestos y accesorios, y mercancias no fabricadas por la empresa, se contabilizan al costo de adquisición. Se utiliza el sistema de Inventarios Permanentes y se valoriza por el método de Promedio Ponderado.

IMPUESTOS DIFERIDOS

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN

Las propiedades, planta y equipo, se contabilizan al costo, el cual incluye los siguientes conceptos: gastos de financiación y diferencia en cambio sobre los pasivos en moneda extranjera, incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización, fecha a partir de la cual no deben ser ajustados, de acuerdo con las disposiciones contables.

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

Las ventas y retiros de los activos se descargan al costo neto ajustado y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

La depreciación se calcula, por el método de línea recta con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales del 5% para edificios, 10% para muebles, maquinaria y equipo, y 20% para vehículos y equipos de cómputo el 33%.

Atendiendo a la naturaleza del bien, la valuación de la propiedad, planta y equipo, se efectúa por lo general con una periodicidad máxima de tres años calendario. Hasta el año 2006, durante el lapso que transcurría entre un avalúo y otro, para efectos de revelación en los De acuerdo a la resolución emitida por la superintendencia de compañía se toma el valor del AVALUO PREDIAL, como costo atribuido.

Política contable: Inmueble, maquinaria y equipo

Las empresas concilia los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Valuación

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado como costo amortizado, menos pérdidas por desvalorización menos depreciación Acumulada.

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimiento se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corresponden a obligaciones contraídas por la Compañía con establecimientos de crédito u otras instituciones financieras del país o del exterior, se incluyen también los sobregiros bancarios.

El valor registrado corresponde al monto principal de la obligación, a su vez los gastos financieros que no incrementan el capital se registran en cuentas de resultado en el rubro gastos financieros.

PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

Son las obligaciones que contrae la Compañía a favor de terceros y que se encuentran pendientes por canceiar al cierre del período. Las cuentas por pagar se contabilizan bajo el método del costo, el cual, cuando sea el caso, se ajusta de acuerdo con la moneda funcional pactada para el pago.

IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Representan el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Compañía, determinados con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo período fiscal. Comprende, entre otros, los impuestos de renta declaración de Iva mensual y retenciones en la fuente, así como, los anexos transaccional.

Para el año 2015 al igual que en el 2014, la Entidad presentará saldo a favor en la declaración de renta y complementarios y por tanto se traslada la cuenta de impuesto de Renta por pagar a la cuenta de anticipo de impuestos y contribuciones y saldos a favor.

Según la Ley 1370 de 2009, el primero de enero del año 2011, la sociedad deberá causar el impuesto ai patrimonio con una tarifa del 4.8% más una sobretasa del 1.20%, sobre el patrimonio líquido poseído en enero 1 de 2011, previa exclusión del valor patrimonial neto de

las acciones y aportes en sociedades. Este impuesto será pagadero en ocho cuotas iguales durante cuatro años.

OBLIGACIONES LABORALES

Comprenden el valor de los pasivos a cargo de la Compañía y a favor de los trabajadores o beneficiarios, originados en virtud de normas legales.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Para el reconocimiento de ingresos, costos y gastos, la Compañía utiliza la norma de asociación. Los ingresos se reconocen en el momento de la entrega física del producto o servicio prestado y los costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.

IMPORTANCIA RELATIVA O MATERIALIDAD

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es importante cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodeen, pueden alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información al preparar los Estados Financieros.

La importancia relativa, para propósitos de revelaciones, se determinó teniendo como base un 5% del activo corriente y no corriente, del pasivo corriente y no corriente, del patrimonio, de los resultados del ejercicio y de cada cuenta a nivel de mayor general

Individualmente considerada.

ING. JOSE JOAQUIN BAQUERIZO BARRIGA

GERENTE GENERAL